



INFORME TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 2023 LIC. JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

MENSAJE

Es un honor para mí presentarles el resumen de las acciones realizadas durante el último

trimestre del año 2023 en mis funciones como Regidor. Durante este periodo, he tenido el

privilegio de fungir como Presidente de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y

Panteones, así como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva,

Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. Además,

he desempeñado funciones como Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y

Transporte, y como Vocal de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.

En cada una de estas responsabilidades, he trabajado incansablemente en favor del

bienestar de nuestra comunidad othonense y de sus familias. Como presidente de las

comisiones de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones, y de Seguridad Pública, he

enfocado mis esfuerzos en garantizar la calidad y seguridad de estos servicios esenciales,

así como en fortalecer la protección y la respuesta ante emergencias en nuestra ciudad.

Mi compromiso con el bienestar de todos los othonenses es mi principal motivación en

cada una de mis acciones y decisiones. Agradezco sinceramente la confianza

depositada en mí para desempeñar estas funciones y reafirmo mi compromiso de seguir

trabajando con dedicación y pasión en beneficio de todos. Este informe es un reflejo de

mi compromiso con nuestra comunidad y una muestra de mi determinación para seguir

avanzando hacia un futuro mejor para todos los othonenses.

¡Gracias por su apoyo y confianza en mi labor como Regidor!

Lic. José Angel Muñoz González

Décimo Segundo Regidor

INTRODUCCION

En cumplimiento del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, el cual, establece en su artículo 28 "El Ayuntamiento solicitará trimestralmente a las comisiones, los informes inherentes a sus actividades y funciones..." y artículo 103 "Las comisiones durarán el periodo constitucional del respectivo Ayuntamiento; teniendo la obligación de rendir al Ayuntamiento, un informe trimestral de sus actividades inherentes a la misma", se presenta el siguiente Informe Trimestral de Actividades.

En este marco, la Décimo Segunda Regiduría ha preparado este informe para detallar las acciones llevadas a cabo durante el trimestre de octubre a diciembre de 2023. Este documento representa un esfuerzo por mantener la transparencia y rendir cuentas ante el cuerpo colegiado y la ciudadanía en general, cumpliendo así con las responsabilidades que le corresponden a esta regiduría.

El objetivo es proporcionar una descripción detallada de las actividades realizadas para fomentar el desarrollo y el bienestar de nuestra comunidad, así como para mejorar las estructuras administrativas y asegurar un servicio accesible y de alta calidad para los habitantes de Othón P. Blanco. Además, se pretende incentivar la participación ciudadana y promover su involucramiento en la gestión municipal.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Participación en actividades y sesiones de Cabildo

En cumplimiento de las funciones conferidas en el artículo 37 Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, asistí en mi calidad de Regidor del H. Cabildo a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes desarrolladas durante el periodo informado.

En fecha 13 de octubre de 2023, se celebró la Trigésimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, donde se tomaron decisiones importantes para nuestra comunidad. En esta sesión, se aprobó la autorización de estímulos fiscales para quienes realicen los pagos del impuesto predial del ejercicio fiscal 2024, así como para los recargos de años anteriores. Esta medida busca apoyar a nuestros ciudadanos y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Además, se presentaron cuatro iniciativas que fueron turnadas a sus respectivas comisiones para su estudio, análisis y posterior dictamen. Esto refleja nuestro compromiso con el diálogo y la participación activa en la toma de decisiones que impactan a nuestra comunidad.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, y atendiendo las necesidades de un municipio en constante movimiento, propuse colaborar con la Policía de Tránsito Estatal en el control de la vialidad. Esta propuesta surge en respuesta al cierre de la Avenida Álvaro Obregón, que comenzará el 16 de octubre del año en curso, debido a los trabajos relacionados con el megaproyecto denominado Tren Maya.

Agradezco el apoyo de mis compañeros en el Cabildo y la confianza de la ciudadanía, y reafirmo nuestro compromiso de trabajar juntos por el bienestar de Othón P. Blanco.



1. Trigésimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 13 de octubre de 2023

En fecha 30 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde se aprobaron importantes medidas para nuestra comunidad. En esta ocasión, se autorizó la implementación de estímulos fiscales para "El Buen Fin", dirigidos a aquellos que realicen los pagos del impuesto predial del ejercicio fiscal 2023 y del rezago de años anteriores. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales y apoyar a nuestros ciudadanos.

Asimismo, se aprobó la convocatoria para la integración del Comité Ciudadano, el cual se encargará de dar seguimiento a la aplicación de los recursos públicos generados por el derecho de saneamiento ambiental. Esta acción busca

promover la transparencia y la participación activa de la ciudadanía en la gestión de los recursos públicos.

Además, se designó temporalmente la "Sala de Capacitación", ubicada en la Avenida Álvaro Obregón, número 321, de la colonia centro de esta capital, dentro de las instalaciones de este Palacio Municipal, como recinto oficial para la celebración de las próximas sesiones de Cabildo, en lugar del recinto oficial "Mariano Angulo Basto".

También se presentó la Minuta con proyecto de Decreto para reformar el párrafo décimo sexto del Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como la Iniciativa de Ordenamientos Municipales para expedir el Reglamento de la Dirección General del Archivo Municipal.

Finalmente, se discutió otra Iniciativa de Ordenamientos Municipales que reforma la denominación del capítulo IX y adiciona los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 al Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Othón P. Blanco.



2. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 30 de octubre de 2023

La Cuadragésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo se llevó a cabo el viernes 24 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Capacitación del Palacio Municipal. Se presentaron varias iniciativas de acuerdos y decretos para reformar la Constitución Política del Estado, así como para abordar temas ambientales y de desarrollo económico local. La sesión incluyó la aprobación de varios dictámenes y la toma de protesta del comité ciudadano de seguimiento a la aplicación de recursos públicos



3. Cuadragésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 24 de noviembre de 2023

La Décimo Quinta Sesión Pública y Solemne se llevó a cabo el miércoles 06 de diciembre de 2023 a las 18:30 horas, conmemorativa a la entrega del reconocimiento "Al Valor de las Personas con Discapacidad de Othón P. Blanco". La sesión tuvo lugar en el domo del parque "Lázaro Cárdenas del Río" de la ciudad capital, conocido como "Parque de la Alameda".

Reconocimientos Otorgados:

- Categoría de Organización y Asociación Civil que destacó por acciones a favor de los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad: Se reconoció al Club Inclusivo Barracudas por sus destacadas acciones.
- Categoría de persona con discapacidad que destacó por acciones a favor de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad: Se otorgó el reconocimiento a Paulina de Lourdes Carrillo Murillo por sus esfuerzos en favor de los derechos humanos.
- 3. Categoría de persona con discapacidad que destacó por logros personales: Se reconoció a Melissa Stephany Tapia Gómez por sus logros personales.

Estos reconocimientos fueron un homenaje a las contribuciones y logros de estas organizaciones y personas en el ámbito de la discapacidad.



4. Décimo Quinta Sesión Pública y Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 06 de diciembre de 2023

Uno de los puntos del orden del día de la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco de fecha 21 de diciembre de 2023, fue la INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN

P. BLANCO, LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE RASTRO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 19 DE MARZO DEL 2008, que ingresamos en fecha 12 de diciembre a la Secretaría General.

La iniciativa busca actualizar y mejorar el marco regulatorio del servicio público de rastro en el municipio, asegurando que se ajuste a las necesidades actuales y a los estándares legales vigentes.

Esta iniciativa es un paso importante hacia la modernización y la eficiencia en la gestión del servicio público de rastro en Othón P. Blanco, y su aprobación dependerá de la consideración y votación de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.



5. Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Periodo Constitucional 2021-2024, de fecha 21 de diciembre de 2023

IMPULSO DE PROPUESTAS Y DEBATES RELEVANTES EN COLABORACIÓN CON OTROS REGIDORES Y REGIDORAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

En el contexto de este informe, es crucial resaltar nuestra continua promoción de propuestas y debates relevantes en estrecha colaboración con otros miembros del ayuntamiento. Durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2023, trabajamos incansablemente para enriquecer el proceso de toma de decisiones en beneficio de la comunidad de Othón P. Blanco.

El 1º de octubre de 2023, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico en la Palapa "La Grulla", ubicada en la Avenida Oaxaca S/N, costera de Calderas, a partir de las 12:00 horas.

Durante la reunión, se dio apertura a la Delegación Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico con el numeral 34, ubicada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Este evento marcó un hito importante en la expansión y fortalecimiento de la red de emergencia y radio auxilio mecánico en la región.

En el marco de la reunión, se nombró al Sr. Jorge Ariel Rivero Jiménez como delegado de la Delegacional Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico. Este nombramiento refleja la confianza en su capacidad para liderar y coordinar las actividades de la delegación.

Además, se procedió a la entrega de credenciales a los socios activos de la organización. Esta ceremonia simbolizó la formalización de la membresía y el compromiso de los socios con la misión de la Comisión Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico.

La V Reunión de la Comisión Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico fue un evento crucial para la consolidación de la presencia de la organización en Chetumal, Quintana Roo. La apertura de la delegación y el nombramiento del delegado aseguran una mejor coordinación y respuesta en situaciones de emergencia, fortaleciendo así la capacidad de la organización para brindar apoyo y asistencia en la región.



6. V Reunión de la Comisión Nacional de Emergencia y Radio Auxilio Mecánico, de fecha 1 de octubre de 2023.

En fecha 09 de octubre del 2023, en sala de Cabildo 'Mariano Angulo Basto", se llevó a cabo la sesión de las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior; y

de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de atender y analizar la Iniciativa de Decreto por el que se somete a consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, las reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 19 de marzo de 2008.

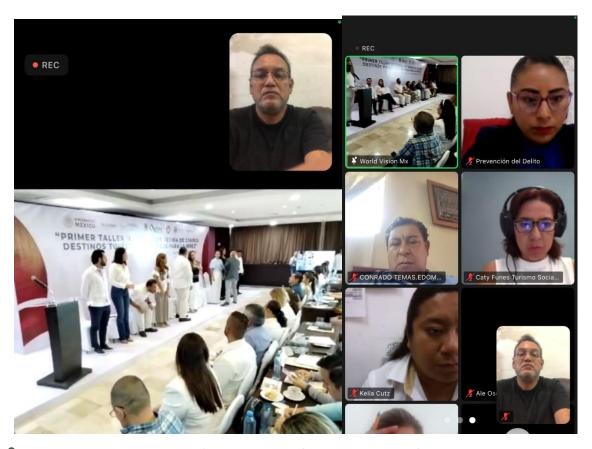
El Reglamento de Protección Civil del Municipio de Othón P. Blanco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 19 de marzo de 2008, es un documento fundamental que regula las actividades y procedimientos relacionados con la protección civil en el municipio. En dicha sesión, se buscaba revisar y discutir las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a este reglamento, con el objetivo de actualizar y mejorar su contenido para asegurar una mejor respuesta y gestión en situaciones de emergencia y desastres.

La revisión y actualización del Reglamento de Protección Civil es crucial para garantizar que el municipio esté preparado para enfrentar eficazmente situaciones de emergencia y desastres. Las reformas y adiciones propuestas buscan mejorar la eficiencia y la efectividad de los procedimientos y protocolos en materia de gestión integral de riesgos, lo que es esencial para proteger la vida y los bienes de los habitantes del municipio.



7. sesión de las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior; y de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, celebrado en fecha 9 de octubre de 2023.

El 24 de octubre de 2023, participé del Primer Taller Nacional de Teoría de Cambio en formato virtual, con el objetivo de abordar y profundizar en las principales formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Este taller virtual fue una oportunidad crucial para reunir a expertos y actores clave de los sectores público, privado y social, con el fin de abordar de manera integral la problemática de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el contexto del turismo. La colaboración intersectorial y el desarrollo de un documento técnico integrador son pasos importantes hacia la creación de destinos turísticos seguros y la prevención de delitos relacionados con la explotación infantil.



8. Primer Taller Nacional de Teoría de Cambio en formato virtual, de fecha 24 de octubre de 2023.

Derivado de diversas quejas relacionadas con los sitios utilizados por el servicio público de transporte de taxi en el mercado municipal Manuel Altamirano de esta ciudad de Chetumal, así como por los estacionamientos en doble fila, se causó un descontento y molestia entre los locatarios del mencionado mercado. Por tal motivo, se invitó a una reunión de trabajo, con el suscrito y diversas autoridades municipales y estatales, para tratar el tema anteriormente mencionado.

Primeramente se llevó a cabo una reunión en la Dirección de Seguridad Pública Estatal, en fecha 30 de octubre, con el titular de dicha dependencia y el Coordinador de Mercados del municipio.



9. Reunión en la Dirección de Seguridad Pública Estatal, en fecha 30 de octubre de 2023.

En seguimiento a la problemática, se llevó a cabo el día martes 31 de octubre del presente año, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado, de esta ciudad capital.



10. Reunión de movilidad, en fecha 31 de octubre de 2023.

Siguiendo las gestiones para atender la problemática, se sostuvo una reunión en fecha 06 de noviembre del 2023, se llevó a cabo una serie de reuniones con IMOVEQROO para tratar temas relacionados a la movilidad en la ciudad capital, así como la reubicación de paraderos en los mercados municipales, para ofrecerle un mejor servicio a los usuarios. En dicha ocasión se contó con la presencia de titulares de IMOVEQROO de la Policía Estatal, así como personal de la Coordinación de Mercados y representantes del Cabildo.



11. Reunión de movilidad, en fecha 06 de noviembre de 2023.

En fecha 12 de noviembre de 2023, asistí al Sorteo del Servicio Militar Nacional, que se realizó en el domo del parque de la Alameda en punto de las 08:00 horas, en dónde autoridades y jóvenes asistieron al sorteo del servicio militar nacional, en el cual, se registraron al servicio militar nacional un total de 989 jóvenes, de los cuales 150 realizarán su servicio a la Zona Naval 600 en la 34 zona militar, y 239 bolas negras que serán puestos a disposición.

A este evento también asistieron el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Óscar Luis Dzib Cocom en representación de la presidenta municipal, Yensunni Martinez; de la 34 zona militar el Teniente Coronel de Caballería, Fernando Otero Muñoz; de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, el Comisionado Carlos Lázaro Caraveo; y el Director de la Policía Municipal, Cap. Jesper Giovvani Pérez Azamar.



12. Sorteo del Servicio Militar Nacional, en fecha 12 de noviembre de 2023.

El lunes 4 de diciembre de 2023, se llevará a cabo la primera sesión de instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Salón Mandala. Este evento es fundamental para establecer las bases del desarrollo urbano en la localidad, donde los nuevos miembros del consejo asumirán sus responsabilidades en la planificación y gestión del territorio, buscando un crecimiento ordenado y sostenible.

La creación de este consejo representa un paso significativo hacia la mejora de la infraestructura y los servicios en la comunidad. Con la participación activa de los integrantes, se espera fomentar un diálogo constructivo entre autoridades y

ciudadanos, promoviendo un enfoque colaborativo para abordar los retos del desarrollo urbano y garantizar que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y aspiraciones de la población.



13. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, de fecha 04 de diciembre de 2023.

El 5 de diciembre de 2023, se llevaron a cabo dos sesiones importantes en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco. A las 13:00 horas, en la sala de Capacitación del Ayuntamiento, se realizó la sesión de las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior, y de Industria, Comercio, Mejora Regulatoria y Asuntos Agropecuarios. El objetivo fue estudiar y analizar la iniciativa mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco la expedición del Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en el municipio, presentada por la Presidenta Municipal Yensunni Idalia Martinez Hernández.

Asimismo, a las 11:00 horas, en el Aula de Capacitación del Ayuntamiento, las regidoras Rufina Cruz Martínez, Cindy Livier Yah May, Mariana Baeza Ku y Felicia

Victoria Manrique Alcocer, presidentes de las Comisiones de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; de Educación, Cultura y Deportes; de Turismo; y de Espectáculos y Diversiones, celebraron la tercera sesión de las Comisiones Unidas. Esto se llevó a cabo con las facultades conferidas en el artículo 114, fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco. La finalidad de esta sesión fue dar seguimiento y análisis a la propuesta para la implementación del "Día de la Identidad Chetumalense" y establecer acuerdos sobre la posible fecha a celebrarse, presentada por los ciudadanos Lorenza Irene González Reinhardt, Alma Rosa Freyre Reinhardt, Ignacio Alonso Velasco y Manuel Reyes Morales mediante el mecanismo de Silla Ciudadana.



14. Sesión de Comisiones Unidas, de fecha 05 de diciembre de 2023.

En fecha 6 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la presentación del proyecto GOBAL, un importante desarrollo inmobiliario que se ubicará en Mahahual. Este evento, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles, Ambientales, Arquitectos, Urbanistas y Profesionistas Relacionados de Quintana Roo, A.C., se realizó en el hotel Fiesta Inn de la Ciudad de Chetumal. El proyecto abarcará una superficie de 80 hectáreas y contará con una inversión estimada de 14 mil millones de pesos, lo que promete generar un impacto significativo en la infraestructura y el desarrollo económico de la región.



15. Presentación del proyecto GOBAL, en fecha 06 de diciembre de 2023.

El 7 de diciembre de 2023, se inició el Operativo de Seguridad Guadalupe Reyes, correspondiente al periodo vacacional de Invierno 2023-2024. Este operativo tiene como objetivo garantizar la seguridad y el bienestar de la población durante las festividades de fin de año, así como prevenir incidentes y delitos en espacios públicos y turísticos. Las autoridades locales y estatales han implementado

diversas estrategias y recursos para asegurar que tanto residentes como visitantes puedan disfrutar de las celebraciones con tranquilidad.



16. Banderazo de salida del Operativo de Seguridad Guadalupe Reyes, correspondiente al periodo vacacional de Invierno 2023-2024, 7 de diciembre de 2023.

TRABAJO DENTRO DE LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS, FUNERARIAS Y PANTEONES

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, a las 11:00 horas con 05 minutos del día viernes 01 de diciembre de 2023, se llevó a cabo una sesión de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y

Panteones. La reunión se realizó en la Sala de Capacitación, ubicada en Av. Álvaro Obregón número 321, en presencia de los integrantes de la comisión, incluyendo a un servidor, Lic. José Angel Muñoz González, Regidor Presidente, y a la C. Felicia Victoria Manrique Alcocer, Regidora Secretaria. También estuvieron presentes invitados como el Lic. Eyden Alan Cruz Marrufo, Encargado de la Coordinación de Rastros; el Lic. Limberth Ivan Vega Heredia, Coordinador de Mercados; y el C. Héctor Octavio Escárcega Ojeda, Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones.

El orden del día incluyó varios puntos importantes, comenzando con la lista de asistencia y la declaración del quórum legal. Se instaló la sesión y se aprobó el orden del día. Posteriormente, el Coordinador de Mercados, Lic. Limberth Ivan Vega Heredia, presentó el estado actual de su coordinación, así como los avances del trimestre julio-septiembre y las proyecciones de actividades para el cierre del año fiscal. Luego, el Jefe de Departamento de Funerarias y Panteones, C. Héctor Octavio Escárcega Ojeda, expuso el estado de su departamento y sus proyecciones. Finalmente, se escuchó al titular de la Coordinación de Rastros, quien también compartió información relevante sobre su área. La sesión concluyó con un espacio para asuntos generales y la clausura formal de la reunión.

Entre las acciones relevantes, es importante mencionar que en fecha 12 de diciembre del 2023, se entregó la INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE RASTRO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 19 DE MARZO DEL 2008, la cual no se ha actualizado desde su publicación.

En el marco de la administración municipal 2021-2024, se identificó la necesidad de reformar y modernizar los reglamentos que regían las acciones administrativas del municipio. El objetivo consistió en asegurar que todas las actuaciones emprendidas por el Ayuntamiento se ajustaran plenamente al marco jurídico, proporcionando certeza a la ciudadanía sobre las labores cotidianas realizadas en beneficio colectivo y en apego a las disposiciones legales.

Durante el trabajo en la regiduría, se reconoció la imperante necesidad de revisar y actualizar los reglamentos que guiaban las actividades administrativas. Este ejercicio respondió a la urgencia de garantizar que las acciones del Ayuntamiento estuvieran plenamente respaldadas por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulaban las funciones municipales.

En este contexto, se propuso actualizar el reglamento del rastro municipal y/o unidad de sacrificio, cuya última modificación databa de 2008. La propuesta buscaba dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas y leyes sanitarias, para garantizar un servicio de calidad a la sociedad. Se consideraron aspectos como el trato humanitario a los animales, las necesidades del servicio, los usuarios y los consumidores locales.

La actualización del reglamento de rastro y unidades de sacrificio contribuiría a la mejora continua de los servicios municipales en beneficio directo de la comunidad, al tiempo que generaría un impacto positivo en la salud pública, la economía local y la sostenibilidad.



17. Entrega de la Iniciativa de Reforma al Reglamento del Servicio Público de Rastros, en fecha 12 de diciembre de 2023.

TRABAJO DENTRO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, RESCATE, EMERGENCIAS MÉDICAS Y DESASTRES.

El 22 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres. El regidor presidente de la comisión, José Ángel Muñoz González, realizó el pase de lista y declaró el quórum legal. También

estuvieron presentes el regidor secretario, Jorge Herrera Aguilar, y la regidora vocal, Rosaura Mariana Baeza Ku.

Durante la sesión, se abordaron varios puntos de la agenda. El Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, CAP. Jesper Jovanni Pérez Azamar, informó sobre el estado actual de su dirección, los avances del trimestre julioseptiembre y las proyecciones de actividades para el cierre del año fiscal.

Posteriormente, el Director de Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, Técnico en Atención Médica Prehospitalaria Rodolfo Javier Caamal Tuz, presentó el estado actual de su dirección, los avances del trimestre julioseptiembre y las proyecciones de actividades para el cierre del año fiscal.

Por último, el Coordinador Municipal de Protección Civil, Lic. Pedro Santos Chuc, dio a conocer el estado actual de su dirección, los avances del trimestre julioseptiembre y las proyecciones de actividades para el cierre del año fiscal.



18. Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres, de fecha 22 de noviembre de 2023.

GESTIÓN EN ASUNTOS MUNICIPALES

En el marco del presente informe, hemos continuado facilitando estas gestiones y audiencias, enfocándonos también en la resolución de reclamos de grupos de vecinos. Estas reuniones son fundamentales para la resolución de conflictos y la búsqueda colaborativa de soluciones que beneficien a toda la comunidad, todo ello en estricto apego a las facultades otorgadas por el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco. Al fomentar este tipo de encuentros, hemos podido identificar áreas de mejora y trabajar en conjunto con los ciudadanos para implementar cambios positivos en nuestra localidad.

Nuestro compromiso es seguir trabajando con diligencia para fortalecer la participación ciudadana y mejorar continuamente nuestros servicios de atención y gestión municipal. Creemos firmemente que una administración abierta y receptiva es clave para el desarrollo de un municipio próspero y armonioso. En resumen, la gestión de asuntos municipales ha sido una parte esencial de nuestras responsabilidades durante el período que se informa. Nuestro compromiso de canalizar solicitudes, escuchar a la comunidad y trabajar en conjunto para lograr metas compartidas ha sido crucial para el avance y el bienestar de nuestro municipio.

Desde el inicio de la actual administración municipal 2021-2024, he centrado mis esfuerzos como regidor en la gestión ciudadana, procurando responder de manera efectiva a las necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos. Durante este período, hemos implementado diversas acciones con el objetivo de facilitar la comunicación entre los ciudadanos y las autoridades correspondientes, asegurando que cada solicitud y preocupación sea atendida de manera oportuna y adecuada. Esta labor ha sido fundamental para construir un puente entre la comunidad y el gobierno, promoviendo un ambiente de confianza y

colaboración.

Parte fundamental de nuestra estrategia ha sido la realización de gestiones ciudadanas, donde actuamos como intermediarios para canalizar las peticiones hacia las dependencias gubernamentales pertinentes. Este servicio se ofrece de manera personalizada, garantizando que cada solicitud reciba la atención necesaria. Además, hemos promovido audiencias públicas y privadas, proporcionando espacios tanto para discusiones abiertas sobre temas de interés comunitario como para abordar asuntos personales con la debida confidencialidad. Estas acciones han permitido a los ciudadanos expresar sus inquietudes y recibir respuestas directas de las autoridades, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas.

CONCLUSIÓN

Con base en las actividades que he realizado durante este periodo en mi función como Presidente de la Comisión de Rastros, Mercados, Funerarias y Panteones; Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Policía Preventiva, Tránsito, Protección Civil, Bomberos, Rescate, Emergencias Médicas y Desastres; Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte, y Vocal de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, puedo asegurar que se están implementando las acciones necesarias para cumplir con los objetivos establecidos en los Planes Anuales de cada comisión.

Desde el inicio de la actual administración municipal 2021-2024, se ha priorizado la gestión ciudadana como un pilar fundamental para atender las necesidades y preocupaciones de la comunidad. A través de diversas acciones, se ha facilitado la comunicación entre los ciudadanos y las autoridades, asegurando que cada solicitud sea respondida de manera oportuna. En este contexto, se han llevado a cabo gestiones significativas, incluyendo la iniciativa de reglamentación de rastros, que busca establecer normativas claras para el funcionamiento y control de estos servicios esenciales, garantizando la salud pública y la calidad de los productos cárnicos.

Además, se han realizado reuniones con el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (IMOVEQROO) para abordar temas relacionados con la seguridad y el transporte público en el municipio. Estas reuniones han permitido identificar áreas de mejora y proponer soluciones efectivas que beneficien a los ciudadanos, contribuyendo así a un entorno más seguro y eficiente. La colaboración con IMOVEQROO ha sido clave para implementar estrategias que optimicen el servicio de transporte y garanticen la seguridad de los usuarios.

Las gestiones realizadas durante este periodo también han incluido la organización de audiencias públicas y privadas, donde se han discutido temas de interés comunitario y se han abordado preocupaciones individuales con la debida confidencialidad. Estas iniciativas han fortalecido la relación entre el

Ayuntamiento y la comunidad, permitiendo un diálogo abierto que fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Por lo anteriormente expuesto, me honra informar que se ha trabajado de manera constante para canalizar las solicitudes de los ciudadanos, escuchar sus inquietudes y colaborar en la búsqueda de soluciones. La implementación de la iniciativa de reglamentación de rastros, junto con las reuniones con IMOVEQROO y otras gestiones ciudadanas, reflejan mi compromiso y el de este Ayuntamiento por mejorar los servicios y la calidad de vida en Othón P. Blanco, garantizando un desarrollo sostenible y en armonía con las necesidades de la población.

El compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad se ha promovido a través de una visión de un municipio más fuerte y unido. Agradezco la confianza depositada en mí y en nuestro equipo. Continuaremos adelante con determinación, convencidos de que juntos podemos construir un Othón P. Blanco próspero y seguro para todos. Nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad es inquebrantable, y trabajaremos incansablemente para cumplirlo.

Agradezco a todos por ser parte de esta encomienda y por permitirme representar sus voces en el Ayuntamiento.

Lic. José Angel Muñoz González

Décimo Segundo Regidor